



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 10 de junio de 2026, por la que se nombra al Dr. Jaime Benjumea Mondéjar como Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Vista la propuesta formulada por la Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de Sevilla, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y los artículos 26.2. j) y 36 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Jaime Benjumea Mondéjar, Profesor Permanente Laboral, del Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica, Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de Sevilla, con efectos del día de la toma de posesión.

Sevilla, 10 de junio de 2026.

La Rectora,
María Carmen Vargas Macías.
